

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. ANEXO. Cambios en la programación 2021-2022, caso de confinamiento por COVID-19

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

GEOGRAFÍA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad autónoma de Andalucía, se sitúa en la Avenida de las Malagueñas s/nº de la localidad de Alhaurín de la Torre. Es una zona de ampliación del casco histórico de dicho municipio y cuenta con una población heterogénea de diversa procedencia, aunque predominan las familias de nivel cultural y socio económico clase media procedente, en su mayor parte de Málaga. Asimismo ha visto incrementar el número de alumnos procedentes de otros países comunitarios y extra comunitarios.

Nuestro centro que consta de cuatro plantas y 34 aulas, se encuentra en buen estado y es un centro TIC y bilingüe, aunque debido al elevado crecimiento de la población se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos y la escasez de espacios para aulas. El curso pasado se añadieron 5 aulas más disponibles, en principio para Bachillerato.

Por otro lado, en el presente curso escolar y debido a las especiales circunstancias se ha podido reducir la ratio de los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO gracias al incremento de la plantilla. Sin embargo, los cursos superiores, especialmente Bachillerato, presentan una ratio muy elevada (32 alumnos o más).

La oferta educativa comprende a los niveles de la ESO, Bachillerato, y FP básica, es por ello que las edades de nuestro alumnado oscilan entre los 12 y los 18 años.

El alumnado en esta etapa comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral).

En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

El pensamiento científico gana en peso e importancia puesto que no solo van siendo capaces de realizar abstracciones en forma de hipótesis sino también de planificar procesos para su posterior comprobación. Los

jóvenes pasan de realizar hipótesis sencillas a desarrollar procesos cognitivos de carácter hipotético-deductivo. Es por esta serie de razones por lo que el alumnado de bachillerato presenta una serie de peculiaridades que los diferencia.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

ANTONIO BAUTISTA: Geografía e Hª 3º ESO, Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª España 2º Bachillerato, Cambios sociales 3º ESO. Tutor 2º Bachillerato.

ELIZABETH BANDERA: Hª del arte 2º Bachillerato, Patrimonio Histórico 1º Bachillerato, Geografía e Hª 2º ESO, Valores éticos 2º ESO. Jefe Dpto. Convivencia.

JOSÉ MANUEL GARCÍA Geografía e Hª 4º ESO, Gª de España 2º Bachillerato. Tutor de ESO.

M.ª JESÚS GÓMEZ: Gª e Hª 3º ESO, Gª e Hª 1º ESO, Gª e Hª 2º ESO, Valores Éticos 3º ESO. Tutora de Secundaria.

PATRICIA FIGUEROA: Gª de España 2º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Ámb. Socioling. 2º FPB, Cambios Sociales 3º ESO, HMC 1º Bachillerato. Tutora 2º Bach.

DAVID MÁRQUEZ: HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Ámb. Socioling. 1º FPB, Valores éticos 1º ESO. Tutor FPB

CARLOS MOYA: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ: Gª e Hª 1º ESO. Jefe de Departamento.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ: IAEE 2º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato.

REMEDIOS MANCERAS: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, FAG 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten asignaturas integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:

María Sierra Leiva: Ámbito Socio lingüístico PMAR.

Dolores Ruiz : Ámbito Sociolingüístico PMAR.

Mª Carmen García Serón: Cambios Sociales y de Género.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Geografía, como materia de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como finalidad la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del

medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que le afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonista de su propio aprendizaje y consciente de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar, ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

F. Elementos transversales

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora, y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente de las competencias sociales y cívicas (CSC), al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad.

También desarrolla la competencia digital (CD), al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías, y la competencia en comunicación lingüística (CCL), al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y

tecnología (CMCT), mediante el uso de dimensiones numéricas y representaciones gráficas y el estudio de la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural, y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.

Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y de la de aprender a aprender (CAA), al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica

(TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial, como pueden ser el uso de GPS, la teledetección y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube, todo ello para resolver problemas o realizar proyectos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas, ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos o pruebas escritas que no sean solo memorísticas, entre otros), y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Los criterios de calificación así como los instrumentos utilizados para su valoración son los siguientes:

- Exámenes: 9 puntos de la calificación de la nota final.
- Dichas pruebas seguirán la estructura siguiente:
 - Definición de seis de conceptos geográficos.
 - Una cuestión práctica (análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, imágenes, etc.).
 - Un tema a desarrollar.
- Actividades de clase: conceptos, se trabajarán a través de flash cards (tarjetas de conceptos) y de Kahoot (para lo cual se utilizará el móvil en clase con autorización expresa del profesor) y comentario de prácticas geográficas: 1 punto.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 hasta un máximo de 1 punto total sobre la calificación de cada prueba.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la

Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

En la organización de los estudios de esta etapa, se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Las Administraciones educativas, establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar, tomando como referencia los términos determinados en la normativa vigente.

e llevarán a cabo medidas tendentes a cubrir las necesidades de nuestros alumnos; las medidas más comunes serán:

- adaptaciones no significativas para alumnos diagnosticados que precisen de tales.
- programas de ampliación y/o profundización para los alumnos diagnosticados como de Altas capacidades.
- adaptaciones de tiempo.

K. Actividades complementarias y extraescolares

- Geografía: en el caso de recesión de la situación de pandemia se realizará la siguiente actividad: recorrido por Málaga dentro del marco de la geografía urbana.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. ANEXO. Cambios en la programación 2021-2022, caso de confinamiento por COVID-19

Plataformas digitales utilizadas: Classroom

Medios de comunicación a utilizar:

Con la familia: PASEN/IPASEN, teléfono, correo electrónico, Classroom y web del centro.

Con el alumnado: Classroom, correo electrónico y web del centro.

Con profesorado: Intranet, videoconferencias, teléfono y grupos de WhatsApp.

OBSERVACIONES: COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS: los criterios de evaluación y calificación serán publicados en la página web del centro a nivel general. En caso de que algún familiar requiera información adicional del Departamento de Geografía e Historia y Economía, se le daría toda la información pertinente.

Objetivos: Los recogidos en nuestra programación de departamento, modalidad presencial.

Contenidos: Los recogidos en nuestra programación de departamento, modalidad presencial. Se dará prioridad a los contenidos mínimos.

Metodología: se utilizará una metodología variada que se adaptará a las necesidades del alumnado, a los objetivos y contenidos del proceso de enseñanza- aprendizaje y a la adquisición de las competencias clave.

Contaremos con una amplia gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos:

- El desarrollo de los contenidos se hará introduciéndolos con un mapa conceptual y/o resúmenes que el alumnado debe completar con la lectura del tema. Se explican y resuelven dudas de conceptos. Presentaciones en pdf.

- El desarrollo de los contenidos se complementará con videos que sirvan de refuerzo y ampliación de los aprendizajes adquiridos.

- Se llevarán a cabo actividades correspondientes a las unidades didácticas del libro de texto y trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

Los instrumentos de evaluación serán variados:

- Se atenderá a la madurez académica del alumnado respecto de los objetivos y competencias clave.

- Se valorará el aprovechamiento del alumnado y los logros de aprendizaje recopilando evidencias y registros de seguimiento de las tareas.

- Se registrarán dichas observaciones identificando los aprendizajes adquiridos y aquellos que han presentado

mayor dificultad para el alumnado.

- Los instrumentos de evaluación podrán ser; pruebas telemáticas, formularios, presentaciones, escalas de observación, rúbricas, edición de documentos, cuestionarios online, actividades escritas, trabajos de investigación, etc., siempre ajustados a las características del alumnado y los criterios de evaluación.

- Criterios de calificación:

Tareas online (a través de Classroom) ponderarán el 30% del total.

Cuestionarios o pruebas online ponderarán el 50% del total.

Trabajos de investigación (prácticas de Geografía para preparar la Prevu) ponderarán el 20% del total.

- Evaluación del profesorado: el profesorado evaluará su propia práctica docente y la eficacia de las metodologías utilizadas. Si los resultados son inferiores a los esperados se estudiarán los motivos y se implantarán otras metodologías.

Atención a la diversidad:

Se atenderá la diversidad del alumnado siguiendo las directrices de nuestra programación de Departamento en la modalidad presencial.

Se prestará especial atención al alumnado que dé muestras de sufrir la brecha digital proponiendo medios alternativos para el seguimiento correcto del curso y su aprovechamiento.

Con carácter general se atenderá al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a través de los canales y herramientas establecidas para el resto del alumnado, sin perjuicio de las adaptaciones concretas que haya que llevar a cabo para el desarrollo de las sesiones en forma telemática para este alumnado.

ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

a) Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

- ¿ Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico
- ¿ Cada profesor pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.
- ¿ Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.
- ¿ Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

b) Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.

Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataformas como classroom y Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

¿ 1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, **TODOS LOS DÍAS.**

¿ Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas según los siguientes cuadros. En VERDE, los días que tendrán enseñanza presencial y en ROJO, enseñanza telemática. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente. (Ver los horarios en la página web del centro una vez publicados).

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna

de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15

De 11:45 a 13

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
GEOGRAFÍA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2	Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3	Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4	Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5	Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6	Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7	Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.
8	Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9	Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto de Geografía.
2	Características del espacio geográfico.
3	El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
4	El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
5	El concepto de paisaje como resultado cultural.
6	Las técnicas cartográficas.
7	Planos y mapas, sus componentes y análisis.
8	La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
9	Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
10	La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica	
Nº Ítem	Ítem
1	España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
2	El relieve español, su diversidad geomorfológica.
3	Localización de los principales accidentes geográficos.
4	La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
5	Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español peninsular e insular y sus principales componentes.
6	Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados.
7	Corte topográfico: realización y análisis.
8	Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación	
Nº Ítem	Ítem
1	Factores geográficos y elementos del clima.
2	Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
3	Dominios climáticos españoles: su problemática.
4	Tipos de tiempo atmosférico en España.
5	El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
6	Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.
Bloque 4. La hidrografía	
Nº Ítem	Ítem
1	La diversidad hídrica de la península y las islas.
2	Las vertientes hidrográficas.
3	Regímenes fluviales predominantes.
4	Los humedales.
5	Las aguas subterráneas.
6	El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	
Nº Ítem	Ítem
1	Los paisajes naturales españoles, sus variedades.

Contenidos	
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	
Nº Ítem	Ítem
2	La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.
3	Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
4	Aprovechamiento sostenible del medio físico.
5	Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.
Bloque 6. La población española	
Nº Ítem	Ítem
1	Fuentes para el estudio de la población.
2	Distribución territorial de la población española. Densidad de la población.
3	Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico.
4	Movimientos naturales de población.
5	La transición demográfica.
6	Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.
7	Mapa de la distribución de la población española. Estructura de la población: demográfica y profesional.
8	Mapa de la densidad de la población española.
9	Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
10	Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario	
Nº Ítem	Ítem
1	El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
2	Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
3	La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
4	Las explotaciones agrarias, sus características.
5	Políticas de reforma agraria.
6	Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
7	Las transformaciones agroindustriales.
8	Los paisajes agrarios de España, sus características.
9	La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
10	La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
11	La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.
12	La importancia del sector en Andalucía.
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial	
Nº Ítem	Ítem
1	Localización de las fuentes de energía en España.
2	El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
3	Aportación al PIB de la industria. La población activa.
4	Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.
5	Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
6	Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
7	La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.
Bloque 9. El sector servicios	

Contenidos	
Bloque 9. El sector servicios	
Nº Ítem	Ítem
1	La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
2	Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
3	El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
4	El desarrollo comercial. Características y evolución.
5	Los espacios turísticos. Características y evolución.
6	La importancia del turismo en Andalucía.
7	Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.
Bloque 10. El espacio urbano	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
2	Morfología y estructura urbanas.
3	Las planificaciones urbanas.
4	Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
5	Los usos del suelo urbano.
6	La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.
7	El caso de Andalucía.
Bloque 11. Formas de organización territorial	
Nº Ítem	Ítem
1	La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
2	Los desequilibrios y contrastes territoriales.
3	Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.
4	La complejidad territorial andaluza.
Bloque 12. España en Europa y en el mundo	
Nº Ítem	Ítem
1	España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
2	España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
3	La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial.
4	España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
5	Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- GEO1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Identifica los distintos paisajes geográficos.
- GEO2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

Criterio de evaluación: 1.3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
- GEO2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.

Criterio de evaluación: 1.5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

Criterio de evaluación: 1.6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Criterio de evaluación: 2.1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

Criterio de evaluación: 2.2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

Criterio de evaluación: 2.3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

Criterio de evaluación: 2.4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

Criterio de evaluación: 2.5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

Criterio de evaluación: 2.6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

Criterio de evaluación: 2.7. Identificar las características edáficas de los suelos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.

GEO2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Criterio de evaluación: 3.1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

Criterio de evaluación: 3.3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
GEO2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

Criterio de evaluación: 3.4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

Criterio de evaluación: 3.5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

Criterio de evaluación: 3.6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
GEO2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones

Estándares

medioambientales.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar las diferentes regiones vegetales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.

Criterio de evaluación: 3.9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
 GEO2. Analiza razonadamente una cliserie.

Criterio de evaluación: 4.1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Identifica la diversidad hídrica en España.

Criterio de evaluación: 4.2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

Criterio de evaluación: 4.4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

Criterio de evaluación: 4.5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

GEO2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.

Criterio de evaluación: 4.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Criterio de evaluación: 5.1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

Criterio de evaluación: 5.2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

Criterio de evaluación: 5.3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.

GEO2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

Criterio de evaluación: 5.4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

Criterio de evaluación: 5.5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
GEO2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
GEO3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

Criterio de evaluación: 5.6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

Criterio de evaluación: 6.2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
GEO2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
GEO3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.

Criterio de evaluación: 6.3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
GEO2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
GEO2. Identifica y analiza las migraciones recientes.

Criterio de evaluación: 6.5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.

Criterio de evaluación: 6.6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.

Criterio de evaluación: 6.7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.

Criterio de evaluación: 6.8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.

Criterio de evaluación: 6.9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.

Criterio de evaluación: 6.10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Criterio de evaluación: 7.1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.

GEO2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

Criterio de evaluación: 7.2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.

GEO2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.

Criterio de evaluación: 7.3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

Criterio de evaluación: 7.4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

Criterio de evaluación: 7.5. Identificar formas de tenencia de la tierra.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

Criterio de evaluación: 7.6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.

Criterio de evaluación: 7.7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

Criterio de evaluación: 7.8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

Criterio de evaluación: 7.9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Estándares

- GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
- GEO2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

Criterio de evaluación: 8.1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- GEO2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

Criterio de evaluación: 8.2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

Criterio de evaluación: 8.3. Conocer los factores de la industria en España.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
- GEO2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- GEO3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

Criterio de evaluación: 8.4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- GEO2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

Criterio de evaluación: 8.5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- GEO2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

Criterio de evaluación: 8.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 23/11/2021 09:13:27

Estándares

GEO1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Criterio de evaluación: 9.1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las características del sector terciario español.

Criterio de evaluación: 9.2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.

Criterio de evaluación: 9.3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).

GEO2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.

GEO3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.

GEO4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.

GEO5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.

Criterio de evaluación: 9.4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

Criterio de evaluación: 9.5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

Criterio de evaluación: 9.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.

GEO2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

Criterio de evaluación: 9.7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

Criterio de evaluación: 9.8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

Criterio de evaluación: 10.1. Definir la ciudad.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Define ¿ciudad¿ y aporta ejemplos.

Criterio de evaluación: 10.2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
GEO2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

Criterio de evaluación: 10.3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las características del proceso de urbanización.
GEO2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.

Criterio de evaluación: 10.4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
GEO2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.

Criterio de evaluación: 10.5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.

Criterio de evaluación: 10.6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica la jerarquización urbana española.

Criterio de evaluación: 10.7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

Criterio de evaluación: 10.8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Criterio de evaluación: 11.1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

Criterio de evaluación: 11.2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.

Criterio de evaluación: 11.3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
GEO2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

Criterio de evaluación: 11.4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
GEO2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
GEO3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.

Criterio de evaluación: 11.5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.

Criterio de evaluación: 11.6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Criterio de evaluación: 12.1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
GEO2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
GEO3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

Criterio de evaluación: 12.2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

Criterio de evaluación: 12.3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
GEO2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

Criterio de evaluación: 12.4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

Criterio de evaluación: 12.5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

Criterio de evaluación: 12.6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GEO.1	Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.2	Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	1,14
GEO.3	Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	1,14
GEO.4	Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.	1,14
GEO.6	Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.4	Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	1,14
GEO.2	Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.4	Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.	1,14
GEO.1	Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	1,14
GEO.2	Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.5	Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	1,14
GEO.7	Identificar las características edáficas de los suelos.	1,14
GEO.3	Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	1,14
GEO.7	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.3	Identificar los regímenes fluviales más característicos.	1,14
GEO.6	Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14

GEO.4	Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	1,14
GEO.2	Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	1,14
GEO.3	Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.	1,14
GEO.5	Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	1,14
GEO.5	Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	1,14
GEO.1	Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	1,14
GEO.5	Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	1,14
GEO.6	Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	1,14
GEO.8	Identificar las diferentes regiones vegetales.	1,14
GEO.1	Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad	1,14
GEO.9	Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	1,14
GEO.1	Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.2	Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	1,14
GEO.3	Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	1,14
GEO.4	Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.	1,14
GEO.5	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.6	Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	1,14
GEO.1	Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1,14
GEO.2	Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	1,14
GEO.3	Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	1,96
GEO.4	Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	1,14
GEO.5	Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	1,14

GEO.6	Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	1,14
GEO.7	Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	1,14
GEO.8	Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	1,14
GEO.9	Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	1,14
GEO.10	Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1,14
GEO.2	Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	1,14
GEO.3	Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.	1,14
GEO.5	Identificar formas de tenencia de la tierra.	1,14
GEO.6	Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	1,14
GEO.7	Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	1,14
GEO.8	Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	1,14
GEO.4	Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	1,14
GEO.4	Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	1,14
GEO.9	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1,14
GEO.1	Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	1,14
GEO.2	Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	1,14
GEO.3	Conocer los factores de la industria en España.	1,14
GEO.5	Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1,14
GEO.2	Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	1,14

GEO.3	Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	1,14
GEO.4	Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	1,14
GEO.5	Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.7	Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	1,14
GEO.8	Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	1,14
GEO.1	Definir la ciudad.	1,14
GEO.2	Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	1,14
GEO.3	Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	1,14
GEO.4	Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	1,14
GEO.5	Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.6	Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.	1,14
GEO.7	Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	1,14
GEO.8	Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1,14
GEO.2	Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	1,14
GEO.3	Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.4	Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	1,14
GEO.5	Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	1,14

GEO.6	Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1,14
GEO.2	Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	1,14
GEO.3	Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	1,14
GEO.4	Definir la globalización explicando sus rasgos.	1,14
GEO.5	Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	1,14
GEO.6	Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

En la materia de Geografía de España de 2º de Bachillerato se ha recomendado la utilización del manual de Geografía de la Editorial Anaya, así como el desarrollo de los temas por apuntes facilitados por el profesorado.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los criterios de calificación, así como los instrumentos utilizados para su valoración son los siguientes:

Exámenes: 90% de la calificación de la nota final. Dichas pruebas seguirán la estructura siguiente:

Definición de seis de conceptos geográficos.

Una cuestión práctica (análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, imágenes, etc.).

Apartados teóricos desarrollar.

Actividades de clase: conceptos, se trabajarán a través de flash cards (tarjetas de conceptos) y de Kahoot (para lo cual se utilizará el móvil en clase con autorización expresa del profesor) y comentario de prácticas geográficas: 10%

Las faltas de ortografía restarán 0,1 hasta un máximo de 1 punto total sobre la calificación de cada prueba.

Los estándares de aprendizaje serán evaluados a través de estos instrumentos de evaluación y aplicando los criterios de calificación establecidos.